

Feller Rate ratifica en "A+py" la calificación de Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros. La tendencia de la calificación se mantiene "Estable".

	Oct. 2019	Sep. 2020
Solvencia	A+py	A+py
Tendencia	Estable	Estable

Contacto: Joaquín Dagnino / joaquin.dagnino@feller-rate.com

ASUNCIÓN, PARAGUAY - 7 DE OCTUBRE DE 2020. Feller Rate ratificó en "A+py" la calificación de Alianza Garantía S.A. de Seguros y Reaseguros (Alianza Garantía). La tendencia de la calificación es "Estable".

La clasificación asignada a las obligaciones de seguros de Alianza Garantía se sustenta en el apoyo crediticio y técnico brindado por el Grupo Inversor Andino. Relevante es, además, el sostenido crecimiento y diversificación, su capacidad operacional y reaseguro, así como, sus satisfactorios niveles de resguardo patrimonial y de inversiones.

Desde el año 2014 Alianza Garantía pertenece a un conjunto de inversionistas regionales vinculados a aseguradoras líderes de Bolivia y Perú. Sus capacidades y experiencia en la comercialización de seguros técnicos y patrimoniales han colaborado ampliamente al desarrollo competitivo de la aseguradora local. En estos 6 años se ha logrado posicionar entre las 10 primeras aseguradoras, configurando un portafolio de negocios de mejor diversificación.

Al cierre de junio 2020 alcanza una participación de 3,2%, situándose como la novena aseguradora del mercado. Su cartera contempla coberturas de Automóviles, RC, Agro, Transportes, Vida, Incendio, entre otros. Canaliza sus coberturas a través de una creciente cartera de agentes, contando además con venta directa y postulaciones a licitaciones públicas. Administra una red geográfica de relativa amplitud, muy relevante en el conjunto de objetivos de expansión.

Su programa de reaseguro es administrado en conjunto con el grupo inversionista, lo que le permite acceder a amplias capacidades y condiciones muy competitivas. El uso de reaseguro cuota parte respalda el crecimiento, sin exponer a la aseguradora a exigencias significativas de patrimonio propio.

Durante el ejercicio 2019/2020 una favorable evolución de su diversificación y reaseguro se vio reflejado en mejoras del margen técnico y de la siniestralidad retenida. Además, el ingreso de inversiones se vio beneficiado de un escenario favorable para el tipo de cambio. Así, el resultado del ejercicio alcanzó del orden de los G. 6.150 millones.

En este último ejercicio se concreta un incremento patrimonial por G. 13.600 millones, siendo destinados a inversiones y disponibilidad.

Al cierre de junio 2020 la cobertura de PPNC a MSMR se situó cercano a las 4 veces, por sobre la media observada de la industria. Sus inversiones representativas superan los G. 18.300 millones para una obligación de invertir de G. 15.800. contando además con activos suplementarios por más de G. 24.000 millones, correspondientes a excesos de créditos técnicos e inmuebles. Por su parte, las inversiones del Fondo de Garantía alcanzan unos G. 14.800 millones, para una obligación de G. 13.700 millones.

TENDENCIA: ESTABLE

En el actual escenario los principales desafíos de todas las aseguradoras dicen relación con los efectos de un recrudescimiento de la pandemia y cierre de las actividades productivas, con debilitamiento de la producción y de la cobranza. La liquidez es también una preocupación complementaria.

Con todo, Feller Rate mantiene la tendencia "Estable" para la calificación asignada a Alianza Garantía. Ella se basa en la consistencia de su estrategia y en el soporte patrimonial de su grupo inversionista. En relación con sus perfiles de riesgos mantiene liquidez, reaseguro e inversiones, adecuados.

Ante este escenario de pandemia Feller Rate mantendrá una revisión permanente sobre los resultados mensuales del sector asegurador. Eventuales deterioros significativos de los perfiles financieros podrían dar paso a una revisión a la calificación.

www.feller-rate.com.py

El significado detallado de todas las categorías de clasificación está disponible en www.feller-rate.com.py en la sección **Nomenclatura**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión Nacional de Valores o al Banco Central del Paraguay y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.